



**INFORME ARPEL N°21 PARA LA  
ALTA GERENCIA SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO**

***Acuerdo de Copenhague y la industria  
del petróleo y gas (COP 15)***

*Preparado por:*

*Vicente Schmall, Cruz Ernesto Hernández, Jimmy Fernández Zúñiga*

*Agosto 2010*

# 21° Informe ARPEL para la Alta Gerencia sobre Cambio Climático

Agosto, 2010



La Conferencia de Copenhague dio inicio a diferencias significativas entre las posturas de varios países en desarrollo. Mientras que los estados insulares y los países menos desarrollados (ahora llamados “más vulnerables”) reclaman que el resultado final de las negociaciones de acciones a largo plazo debería ser además un protocolo que funcione dentro del Protocolo de Kioto, otros países en desarrollo se oponen a tal postura.

## El problema:

Los países desarrollados signatarios del Protocolo de Kioto condicionan su compromiso con metas ambiciosas de reducción para el segundo período, después de 2012, a un compromiso recíproco de los EEUU, por medio de metas vinculantes de reducción de emisiones de los EUA (derechos europeos de CO<sub>2</sub>).

Por otro lado, los EEUU asumen una postura semejante en relación a Brasil, África del Sur, India y China, o sea no se comprometen con cualquier meta vinculante de reducción de sus emisiones en tanto esos países no lo hagan.

El establecimiento de ese dilema se dio por medio del acuerdo “Ruta de Bali”, constituido por dos rutas de negociación, una para tratar el segundo período de cumplimiento del Protocolo de Kioto – AWG-KP y otra para tratar los compromisos de cooperación de largo plazo – AWG-LCA. Esta última destinada a la incorporación de compromisos por parte de los EEUU.

Los principales elementos de esas negociaciones deberían haber finalizado en la primera semana de la COP 15, en Copenhague. Por esto, dadas las innumerables dificultades encontradas en esos dos textos, en paralelo al desarrollo de las negociaciones de las dos rutas actuales de la Convención, los líderes de gobierno de aproximadamente 25 países están trabajando en

el documento denominado Acuerdo de Copenhague.

El acuerdo de Copenhague presentó muchos más desafíos que Kioto 1997....

- Expectativa de establecimiento de metas significativas de reducción de emisiones de GEI para el período 2008 a 2012, en relación a 1990, para países Anexo 1. A abril de 2010, 76 países presentaron sus propuestas de reducción de emisiones / reducción de la curva de crecimiento.<sup>1</sup> El volumen global de reducción de tales emisiones no será suficiente para estabilizar la temperatura en 2°C. Algunos analistas admiten que habrá una elevación de la temperatura de 3°C.<sup>2</sup>
- Magnitud del financiamiento: aproximadamente 100.000 millones de dólares por año en adaptación, y 200.000 millones de dólares por año en mitigación.



.....pero se alcanzaron muy pocos resultados.....

- Muy poco progreso alcanzado respecto a asuntos formales

<sup>1</sup> La lista de todas las propuestas se encuentra disponible en: *Página principal de la CMNUCC, Acuerdo de Copenhague:*

<http://unfccc.int/home/items/5262.php>

<sup>2</sup> *Página principal de Climate Action Tracker.*


*Información detallada sobre compromisos individuales de los países para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero:*

<http://www.climateactiontracker.org>.

# 21° Informe ARPEL para la Alta Gerencia sobre Cambio Climático

Agosto, 2010



- Destino del Protocolo de Kioto continua incierto. Los países industrializados están a favor del establecimiento de un marco universal que incluya a todos los países, de manera de simplificar el proceso y permitir la inserción de compromisos para los grandes emisores. Los países en desarrollo contraargumentan que el Protocolo de Kioto es la única forma de garantizar la distinción entre esos países. Un tratado único conllevaría el riesgo de la imposición de compromisos vinculantes a los países en desarrollo.
  - Las acciones de cooperación a largo plazo fueron el foco de las negociaciones, y contaron con alta participación. Las Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas, o “*Nationally Appropriate Mitigation Actions (NAMAs)*” surgieron por iniciativa de los países en desarrollo. El “*Monitoreo, Reporte, y Verificación (MRV)*” de las emisiones reales es un punto crítico donde existe gran discordancia. Según el Acuerdo de Copenhague, los países no-Anexo I reportarán la implementación de sus acciones unilaterales a través de comunicaciones nacionales bianuales, que incluirán informes nacionales de inventario “con cláusulas sobre consultoría y análisis internacional bajo lineamientos claramente definidos que aseguren el respecto a la soberanía nacional”
  - Acuerdo de Copenhague:
    - Meta: limitar el incremento de temperatura global a 2°C, no obstante se incluyó la necesidad de avalar una línea de base de 1,5°C.
    - Se crea el *Fondo Verde del Clima*
    - Reconoce la urgencia e importancia del establecimiento de mecanismos de financiamiento de reducción de emisiones de GEI provenientes de la deforestación y degradación de bosques - “Reducing Emissions from Degradation and Deforestation” - REDD+
- 
- Inversiones de países desarrollados de US\$ 30.000 millones para el período 2010-2012, con el compromiso de movilizar US\$ 100.000 millones anuales a partir de 2020. Aún no está claro cuál será el origen de estos recursos.
  - Los países Anexo I concuerdan en implementar metas para 2020 y los países no-Anexo I implementarán acciones de mitigación, a ser comunicadas cada 2 años, en las respectivas comunicaciones nacionales, y sujetas a “MRV” doméstico.
  - “Decidimos impulsar varios enfoques, incluyendo oportunidades para utilizar los mercados, para mejorar la costo-eficiencia de las acciones de mitigación y promoverlas. Los países en desarrollo, especialmente aquellos con economías bajas en carbono, deben recibir incentivos para continuar desarrollándose por vías bajas en carbono.”
  - Las propuestas de reducción informadas por los países desarrollados pueden resultar en un incremento del 2 al 8% comparado con 1990, en lugar de un descenso de las emisiones. En contrapartida, los países en desarrollo realizaron propuestas que pueden representar un desvío en la curva de

# 21° Informe ARPEL para la Alta Gerencia sobre Cambio Climático

Agosto, 2010



- crecimiento de las emisiones de hasta 28%.<sup>3</sup>
- El acuerdo no hace referencia alguna a vínculos legales
  - Los términos del acuerdo son extremadamente difusos para temas de gran importancia, como por ejemplo - “la necesidad de establecer un programa de adaptación integral que comprenda el apoyo internacional”.<sup>4</sup>
  - Una vez que se logre avanzar en las discusiones sobre la Cooperación a Largo Plazo (AWG-LCA), se podrá establecer un mecanismo para acelerar el desarrollo y la transferencia tecnológica tanto para adaptación como para mitigación. Consistirá en un Comité Ejecutivo permanente sobre Tecnología, que reemplazará al Grupo de Expertos en Transferencia Tecnológica, y un Centro Tecnológico del Clima. Los derechos de propiedad intelectual aún representan un gran desafío para lograr un acuerdo en materia de tecnología.
  - El Acuerdo trata los dos asuntos financieros más críticos: movilización de los recursos financieros necesarios; y una estructura institucional equitativa y efectiva de los mecanismos de financiamiento. Sin embargo, no hace referencia alguna a detalles acerca de una “distribución de fondos efectiva y eficiente”, así como a cualquier intento de cuantificar qué finanzas se dispondrán y cuándo. Además, tampoco aclara si el

“nuevo financiamiento multilateral” será realmente adicional a los compromisos oficiales de asistencia al desarrollo (*Official Development Assistance, ODA*) ya existentes.

## Status regional en materia de políticas:

- América Latina y el Caribe: Dilema político: el cambio climático tiene que ver con el medioambiente tanto como con el crecimiento y desarrollo. Los compromisos y acciones de mitigación son, en gran medida, dependientes del apoyo financiero y tecnológico internacional.
  - ◆ Brasil propuso una reducción de su curva de crecimiento de emisiones a 2020 de entre 36,1 y 38,9%.
  - ◆ Costa Rica se compromete a transformar su economía para facilitar su carbono-neutralidad.
  - ◆ México propone reducir en 51 millones de toneladas sus emisiones totales anuales de GEI al 2012, y hasta en un 30% al 2020.
  - ◆ Perú se compromete a llevar la tasa de deforestación a cero al 2021, a aumentar el consumo de energías renovables (hidroenergía y biocombustibles) a un mínimo de 30% del consumo total nacional, a implementar medidas de reducción de emisiones de residuos sólidos.
- EEUU: Aún es posible que logre acordar una legislación nacional integral sobre el clima. Existen varias iniciativas sub-regionales en materia de cambio climático, tendientes a integrarse a futuro.
- China: Enfocada en eficiencia energética en varios sectores de la economía, inclusión de combustibles no-fósiles en la matriz de consumo de energía primaria, y cubierta forestal. Reconoce la

<sup>3</sup> Sustainability Council of New Zealand, *Loopholes Negate Pledges for Emission Reductions*, [http://www.sustainabilitynz.org/news\\_item.asp?SID=205](http://www.sustainabilitynz.org/news_item.asp?SID=205)

<sup>4</sup> Informe de la Conferencia de las Partes en su 15° sesión, realizada en Copenhague del 7 al 19 de Diciembre de 2009, Apéndice, Parte 2: Acciones tomadas por la Conferencia de las Partes en su 15° sesión, FCC/CP/2009/11/Add.1, 30 de Marzo de 2010, Decisión 2/CP.15, Acuerdo de Copenhague.

# 21° Informe ARPEL para la Alta Gerencia sobre Cambio Climático

Agosto, 2010



importancia de la captura y secuestro de carbono, pero no cuenta con políticas al respecto.

- Europa: Tiene como meta contar con un 10% de energía renovable en el transporte al 2020, y reducir un 20% sus emisiones de GEI comparadas con 1990.
- Por otros países consultar <http://unfccc.int/home/items/5265.php>

## Financiamiento post-Copenhague

Los recursos financieros efectivamente movilizados hasta la fecha para implementar medidas de mitigación de cambio climático “son irrelevantes” frente al reto de estabilización de emisiones planteado. Asimismo, los recursos destinados por los países desarrollados para combatir la crisis económica arrastran enormemente las posibilidades de movilización de fondos en apoyo de la agenda internacional de cambio climático.

En el corto plazo (2010-2012) se requerirán US\$30.000 millones para acciones de mitigación y adaptación, priorizando estas últimas para aquellos países en desarrollo que sean más vulnerables. Para ser efectivo y evitar atrasos en tan ambiciosos objetivos se debe construir un financiamiento basado en iniciativas ya existentes de forma que pueda comenzar rápidamente.

El futuro del Mecanismo de Desarrollo Limpio, o MDL, es incierto aún. Asimismo, surgen nuevos horizontes que posiblemente ayuden a promover el desarrollo de proyectos de reducción de emisiones de GEI en la región: los programas de actividades del MDL, los mercados voluntarios, los NAMAs, y la captura y secuestro de carbono.

Posibles segmentaciones:

Frente a la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre los puntos anteriormente citados, algunos analistas sugieren que<sup>5</sup>:

- Ninguno de los principales emisores está preparado a actuar a menos que todos actúen.
- Los países industrializados que ratificaron el Protocolo, quisieran reemplazarlo por uno nuevo que contemple también a EE.UU. y a los países en rápidas vías de industrialización.
- EE.UU. propone que los países únicamente reporten internacionalmente lo que hayan decidido antes a nivel nacional, y que el grado de vinculación de los principales emisores sea el mismo; aspecto – este último - en rotunda discordancia con los países en desarrollo.
- El G-77 y China quieren que el Protocolo continúe como reflejo de la responsabilidad histórica de los países industrializados, paralelamente a los resultados derivados de las discusiones sobre los compromisos a largo plazo.
- El Art. 3.1 de la CMNUCC compromete a los países desarrollados que son Partes del Protocolo a que lideren la lucha contra el cambio climático y sus efectos adversos. No obstante, en la práctica, al analizar los países del ex bloque oriental, cuyas economías colapsaron en los 90', las emisiones de los países industrializados en realidad crecieron un 12,8% entre 1990 y 2007<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> “Something was Rotten in the State of Denmark – Cop-Out in Copenhagen”, Wuppertal Institute for Climate, Environment, and Energy. Abril de 2010.

<sup>6</sup> United Nations Framework Convention on Climate Change, Trends in aggregate greenhouse gas emissions, 1990-2007, [http://unfccc.int/ghg\\_data/ghg\\_data\\_unfccc/items/4146.php](http://unfccc.int/ghg_data/ghg_data_unfccc/items/4146.php)



# 21° Informe ARPEL para la Alta Gerencia sobre Cambio Climático

Agosto, 2010



## 16° Conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto (COP 16/CMP 6)

Diciembre de 2010, Cancún, México

- En la COP16 debería adoptarse un marco transitorio capaz de alcanzar reducciones de emisiones inmediatas y marcar las pautas para la eventual adopción de un acuerdo integral.
- Para ello, se debe contar con un compromiso firme de negociar un acuerdo integral dentro de un plazo realista, como ser 2015, y un marco transitorio para el periodo previo, que comprendan:
  - El firme compromiso de llegar a un acuerdo antes de la COP17 en 2011, acerca de las metas que tendrán los países industrializados en un segundo periodo de compromisos de 5 años dentro del Protocolo de Kioto.
  - Liderazgo y acuerdo de los países industrializados en cuanto a sus metas en la COP 16, y refuerzo sustancial en los niveles de ambición de la mayoría de los países.
  - Integración de la legislación estadounidense sobre el clima, la cual requiere aprobación urgente antes de la COP16.
  - Transposición de los NAMAs del Acuerdo de Copenhague al proceso de la CMNUCC, con el firme compromiso de desarrollar un sistema completamente funcional para implementarlos a más tardar en la COP17 en 2011. Dicho sistema debe incluir el apoyo requerido por parte de los países Anexo 1, en términos financiero, tecnológico, y de capacidades, y el monitoreo, reporte, y validación de las emisiones para el monitoreo de los compromisos a largo plazo. Inicialmente podría adoptarse como una decisión de la COP, estableciendo las bases para alcanzar un acuerdo en 2015.

- Acuerdo inmediato acerca del financiamiento y apoyo para adaptación, en base al Fondo de Adaptación

## Acciones de la industria del petróleo y del gas natural

### La industria actúa individualmente:

- Reduce sus emisiones por medio del uso eficiente de la energía
- Alienta a los consumidores a utilizar los productos del petróleo de forma más eficiente
- Despliega y promueve tecnologías bajas en carbono con combustibles fósiles y no fósiles. Por ej.: Brasil lideró el desarrollo y uso de biocombustibles
- Reduce las emisiones de GEI de las operaciones por medio de la reducción del venteo, la quema, y las emisiones fugitivas de gas en sus procesos.
- Participa en iniciativas voluntarias basadas en mercados



- Trabaja en alianzas para desarrollar soluciones innovadoras. Por ej: programas de I&D en CCS y en energía renovable

### ¿Qué más puede hacer?

- Reforzar el foco de eficiencia energética en las operaciones de upstream
- Acercar a los proveedores de bienes y servicios de la industria a la mesa de discusión

# 21° Informe ARPEL para la Alta Gerencia sobre Cambio Climático

Agosto, 2010



- Buscar oportunidades en MDL
- Ayudar a diseminar las mejores políticas gubernamentales y prácticas sobre GEI



## ¿Qué más pueden hacer?

- Buscar acuerdos de cooperación entre asociaciones e instituciones relevantes que exploten sinergias, mejoren la utilización de recursos, y eviten duplicación de esfuerzos
- Ser foro no solo de análisis coordinado, sino de acciones sectoriales cooperativas y cohesivas
- Mayores esfuerzos en gestión de la educación y en ayudar a definir respuestas corporativas estratégicas
- Reforzar la necesidad de “coordinación mundial” (IPIECA) tanto como la de “implementación local” (ARPEL).

## IPIECA y ARPEL también actúan:

- Apoyan los esfuerzos de la industria para gestionar emisiones de GEI
- Explotan sinergias para promover proyectos de eficiencia energética
- Ayudan a identificar y remover las barreras institucionales, tecnológicas, y financieras para la implementación de proyectos de eficiencia energética
- Desarrollan capacidades en eficiencia energética y el MDL
- Crean sinergias con organizaciones tecnológicas para promover mecanismos que faciliten la implementación de proyectos
- Promueven la concientización y educación sobre asuntos de cambio climático y eficiencia energética en empresas y demás partes interesadas
- Promueven la métrica para el cálculo de emisiones de GEI y sumideros en las áreas donde se instala la industria, así como la verificación de los resultados por parte de entidades independientes.